Abogado: Jose Santander Robles 8º Juzgado Civil de Santiago ROL Nº 5121-11.-Coop. Agricola con Ramirez Kay Elisa

En Santiago, a veintiuno de Abril de dos mil once, siendo las trece horas veintiseis minutos, en el domicilio registrado en el banco ubicado en **Martin De Zamora Nº 6611 Depto. 305 Comuna de Las Condes**, notifiqué de conformidad a lo dispuesto en el artículo 41 y 22 de la Ley de Cheques y Cuentas Corrientes Bancarias a don(ña) **Alicia Amelia Del Carmen Ramirez Kay**, la demanda de fs.4,5,6,8, distribución de juzgado y resolución de fs.7,9, actas de protesto insertas en ella . Le dejé copia íntegra de ello para su acertada inteligencia, fija en la puerta de ese domicilio por no acudir nadie a mis reiterados llamados.

Drs. \$ 22.000.-